

Quito, 28 de febrero de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del Control Interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los Administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, así como, los libros sociales de la compañía y entre ellos, las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

El resultado de la compañía en el presente ejercicio es de USD \$ 452.270 el mismo que refleja la verdadera situación de la empresa.

Los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

CAPITAL DE TRABAJO	-7,474,230
INDICE DE SOLVENCIA	0.44
INDICE DE PRUEBA ACIDA	0.37
APALANCAMIENTO	2.46
ENDEUDAMIENTO	61.79%

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de Control Interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ledo. Marcelo Heredia
CPA 23-266
Comisario

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ACTIVO			32,888,116.00
CORRIENTE		5,954,793.00	
Efectivo y equivalentes de efectivo	31,999		
Cuentas por Cobrar clientes no relacionados	791,820		
Cuentas por Cobrar clientes relacionados	3,634,709		
Otras Ctas por Cobrar	42,063		
Activos por impuestos corrientes	419,719		
Inventarios	1,034,483		
FIJO		26,933,323.00	
Propiedad planta y equipo	23,320,332		
Activo biologico	2,290,857		
Propiedades de Inversion	103,497		
Activos por Impuesto Diferido	189,635		
Otras Ctas por Cobrar	707,381		
Inversiones en asociadas	321,621		
PASIVO Y PATRIMONIO			32,888,116.00
PASIVO		20,327,963.00	
CORRIENTE	13,429,023		
Cuentas por pagar comerciales	5,642,233		
Obligaciones Financieras	5,946,493		
Beneficios empleados	1,411,458		
Otras Ctas por Pagar	218,215		
Impuestos por Pagar	210,624		
LARGO PLAZO	6,898,940		
Obligaciones Financieras	2,140,558		
Ctas Por Pagar Laborales	3,270,440		
Impuestos Diferidos	438,229		
Otras Ctas Por Pagar	1,049,713		
PATRIMONIO		12,560,153.00	
Capital Social	8,254,739		
Reservas	1,358,492		
Superavit por Revaluacion	6,176,516		
Resultados Acumulados	-3,681,864		
Resultado del Ejercicio	452,270		
CAPITAL DE TRABAJO	-7,474,230		
INDICE DE SOLVENCIA	0.44		
INDICE DE PRUEBA ACIDA	0.37		
APALANCAMIENTO	2.46		
ENDEUDAMIENTO	62%		

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Ingresos Ordinarios	36,649,841
Costos de ventas	<u>-31,703,240</u>
Utilidad bruta en ventas	4,946,601
 Gastos de operación:	
Gastos de ventas, administracion y operativos	-3,096,017
Total gastos operativos	<u>-3,096,017</u>
 Utilidad Operacional	<u>1,850,584</u>
Otros Ingresos y Gastos	
Gastos Financieros	-665,455
Otros gastos netos de ingresos	<u>-372,992</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>812,137</u>
 Menos Impuesto a la renta:	
Corriente	-312,400
Diferido	<u>-47,467</u>
UTILIDAD DEL PERIODO	<u>452,270</u>
 OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
(Perdidas) ganancias actuariales	<u>-55,008</u>
	<u>397,262</u>
 RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS	452,270